

INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EL 29 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve (29) días del mes de Marzo de dos mil Dieciséis (2016), siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA, en su local social ubicado en la calle Los Naranjos N44-15 y Avenida de Los Granados.

De conformidad con el Estatuto social vigente, preside la Junta el señor Luis Bakker Guerra en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por Secretaria se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA	11'868,939	USD \$1	USD \$11'868,939	99.99%
I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.	1	USD \$1	USD \$1	0.01%
TOTAL	11'868,940.	USD \$1	USD \$11'868,940	100%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y renuncian expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, el señor Presidente del Directorio precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas, información que los asistentes declaran conocer y que al momento consta en la memoria distribuida a todos los concurrentes, declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario de la Junta el señor Luis Bakker Villacreses, en su calidad de Presidente Ejecutivo, quien da lectura del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de: Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutivo, Directorio, Comisario, y Auditores Externos del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2015.
4. Nombramiento de Comisarios para el Ejercicio Económico 2016.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2016.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, el señor Presidente pidió al señor Secretario iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE: ADMINISTRADORES COMISARIO, Y AUDITORES EXTERNOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor Luis Bakker Villacreses, Presidente Ejecutivo de la Compañía, da lectura al informe anual de labores correspondientes a los Administradores, Comisario y Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2015.

Finalizada la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el señor Presidente Ejecutivo aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se entra a votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los Administradores, del Comisario y Auditores Externos los aprueba en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al segundo punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor Luis Bakker Villacreses, Presidente Ejecutivo, da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los Asistentes. En relación a las preguntas, el señor Presidente Ejecutivo aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados y tras breve discusión se entra a votación.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los aprueba en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al tercer punto del orden del día.

3. RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2015.

El presidente indica que, según se desprende de la revisión de los estados financieros, no existieron utilidades, lo cual es verificado y aprobado de manera unánime por la Junta General.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al cuarto punto del orden del día:

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente de la Junta sugiere el nombre de Jorge Llumiquinga como Comisario Principal y a José Bastidas como Comisario Suplente de la Compañía.

La Junta General luego de varias deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2016 a las siguientes personas:

Comisario Principal: José Jorge Llumiquinga Cumbal

Comisario Suplente: José Enrique Muñoz Bastidas

El Presidente de la Junta Solicita al Secretario, que dé lectura al Quinto punto del orden del día:

5. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente de la Junta, presentó a los señores Accionistas, la propuesta de continuar contratando los servicios de la compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., como Auditor Externo.

Los accionistas acuerdan de manera unánime seguir contratando los servicios de la compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS CIA LTDA. Como Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.

Al habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente del Directorio concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h30.


El presidente del Directorio
Luis Bakker Guerra


El secretario
Luis Bakker Villacreses

LOS ACCIONISTAS:


PROCESADORA NACIONAL DE
ALIMENTOS C.A PRONACA
Luis Bakker Villacreses


I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA
EXPORTADORA INAEXPO C.A.
Luis Bakker Villacreses